



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0013-C

Pedro Vicente Maldonado, 04 de marzo de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 05 de marzo de 2025, a partir de las 15H00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor

Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronal Eduardo Montenegro Lozada

Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal

Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **miércoles 05 de marzo de 2025, a partir de las 15H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0013-C

Pedro Vicente Maldonado, 04 de marzo de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del Acta No. 104 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 20 de febrero de 2025.
- 4.- Autorización al Ejecutivo para la suscripción del Convenio Específico entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPMAPA-PVM, en Liquidación, para que realice la lectura, facturación y recaudación del servicio de agua potable y alcantarillado en el cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 5.- Autorización al Ejecutivo para la suscripción del Convenio Específico entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPMAPA-PVM, en Liquidación, para transferir los recursos económicos por una cantidad de USD 147.573,97, a favor de la EPMAPA – PVM, en Liquidación, para la desvinculación e indemnización laboral del talento humano.
- 6.- Autorización al señor Alcalde para la aceptación y suscripción del Convenio de Dación de Pago de Obligaciones no Pagadas y Registradas en los Presupuestos Clausurados del Ministerio de Economía y Finanzas con Bonos del Estado de Deuda Interna, así como los términos y condiciones propuestas por USD 473.147.72 a un año plazo.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se dignará encontrarla ingresando en el siguientes link:

<https://drive.google.com/drive/folders/16L8CN3IHubiMnSTNjPTiFSyLja9W393X?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 3.- Acta Nro. 104.pdf
- 4.- Convenio tasa de agua y alc GADM-PVM y EPMAPA-PVM 2025.docx
- 4.- Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0007-I.pdf



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0013-C

Pedro Vicente Maldonado, 04 de marzo de 2025

- 5.- Convenio recursos liquidacion GADM-PVM y EPMAPA-PVM 2025.docx
- 5.- Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0008-I.pdf
- 6.1. AME-P-2025-0281-E.pdf
- 6.1.1 DEUDAS MEF A LOS GAD 17-02-2025.pdf
- 6.2. TERMINOS Y CONDICIONES FINANCIERAS BONOS.pdf
- 6.3. FORMATO DE ACEPTACION.doc
- 6.4. CONVENIO TIPO.doc
- 6.5. CONSULTA PROCESO DE DACION DE PAGO.pdf
- 6.5.1 RESPUESTA CONSULTA PROCESO DE DACION DE PAGO.pdf
- 6.- Memorando Nro. GADMPVM-DFI-2025-0196-M.pdf
- 6.- Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0009-I.pdf

Copia:

Señor Doctor

Freddy Roberth Arrobo Arrobo

Alcalde de Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2025-2152

